

4a. Notaria Pública de Santiago

Cosme Fernando Gomila Gatica



El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es PROTOCOLIZACION BASES Y MECANICA DEL SORTEO , repertorio N°: 11695 de fecha 14 de Septiembre de 2023, que se reproduce en las siguientes páginas. Copia otorgada en Santiago , en la fecha consignada en la firma electrónica avanzada al final de esta certificación. Doy Fe.-



223456993487
www.fojas.cl

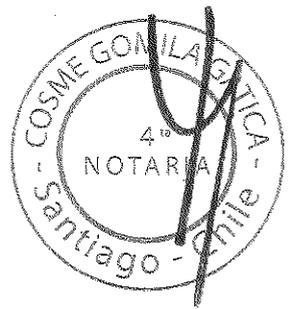
Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 223456993487.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F047-223456993487.-



376859 11695 14-09-2023
MARITZA GARRIDO PEREZ
PROTOCOLIZACION BASES Y MECANICA DEL SORTEO
6815



REPERTORIO N°11695/2023.-

MGP/JUF

O.T. 376859.

DOC. 6815.



PROTOCOLIZACIÓN

BASES Y MECÁNICA DEL SORTEO DE DOS PASAJES A IBA - FERIA INTERNACIONAL DE PANADERÍA DE LESAFFRE INDUSTRIAL CHILE S.A.

Vº Bº
MGP

D

EN SANTIAGO DE CHILE, a catorce de Septiembre de dos mil veintitrés, ante mí, **COSME FERNANDO GOMILA GATICA**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en calle Carmencita número veinte, Las Condes, comparece: doña **MARITZA PAOLA GARRIDO PÉREZ**, chilena, casada, empleada, cédula de identidad número diez millones trescientos quince mil ciento cuarenta y nueve guión K, domiciliada para estos efectos en esta ciudad, calle Carmencita número veinte, comuna de Las Condes, Región Metropolitana; mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada y a solicitud de Lesaffre Industrial Chile S.A., rol único tributario número setenta y ocho millones trescientos ochenta y dos mil setecientos sesenta guión tres, le ha solicitado protocolice y le dé copia, previa su anotación en el Libro Repertorio, de las **BASES Y MECÁNICA DEL SORTEO DE DOS PASAJES A IBA - FERIA INTERNACIONAL DE PANADERÍA** que realizará **LESAFFRE INDUSTRIAL CHILE S.A.**, debidamente firmada por doña Alejandra Valdebenito Mediano, cédula de identidad número doce millones cuatrocientos

Pag: 2/5



Certificado Nº
223456993487
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

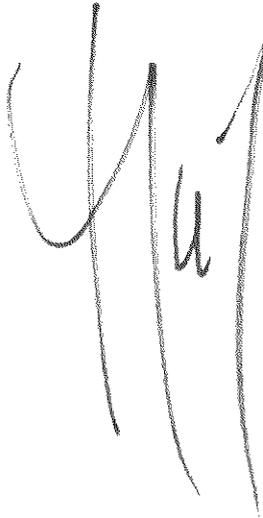


ochenta y ocho mil treinta y seis guión K, y por don Luis Ayala Ferreyros, cédula de identidad número ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil cuatrocientos once guión dos, lo cual consta de una hoja, que queda agregada al final de mis Registros del presente mes, bajo el **número seis mil ochocientos quince**.- En comprobante y previa lectura, firma la compareciente el presente instrumento.- Di copia.- Doy fe.- La presente escritura se encuentra anotada en el Libro Repertorio bajo el número 11695/2023.-


MARITZA PAOLA GARRIDO PÉREZ

C.I. N°10.315.149-K

Repertorio: 11695/2023.
J.Registro: MGP
Digitadora: MGP
N° Firmas : 01
N° Copias : E
Derechos : \$35.000.-







BASES Y MECÁNICA DEL SORTEO DE 2 PASAJES A IBA - FERIA INTERNACIONAL DE PANADERÍA

Organizador: Lesaffre Industrial Chile S.A.

1. Fechas y Lugar: Los sorteos se llevarán a cabo durante los días de exhibición en la Feria Food Service FIPACH 2023, que se realizará entre el 26, 27 y 28 de septiembre de 2023, en un lugar designado por Lesaffre Industrial Chile S.A.

2. Premio: Se sortearán 2 pasajes a la IBA - Feria Internacional de Panadería, que se llevará a cabo del 22 al 26 de octubre de 2023 en Munich, Alemania. Estos pasajes son intransferibles y no reembolsables en efectivo.

3. Mecánica del Sorteo: Se llevarán a cabo dos sorteos para determinar a los ganadores de los pasajes:

Primer Sorteo (miércoles 27 de septiembre):

- El primer pasaje se sorteará el miércoles 27 de septiembre durante el horario de la feria.
- Participan en este sorteo los clientes directos de la compañía a nivel nacional, así como los clientes, inscritos, atendidos a través de distribuidores en todo el país.
- El sorteo será realizado de forma virtual o digital.

Segundo Sorteo (jueves 28 de septiembre):

- El segundo pasaje se otorgará al concursante que complete el juego de memoria disponible en el stand de la compañía.
- Este sorteo se llevará a cabo el jueves 28 de septiembre durante el horario de la feria.
- Todos los participantes en el juego de memoria que registren sus datos en el stand de la compañía tendrán la oportunidad de ganar el segundo pasaje.
- El sorteo será realizado de forma virtual o digital.



4. Participantes:

- Todos los residentes legales de Chile que cumplan con los siguientes requisitos pueden participar en la promoción:
 - Deben ser mayores de 18 años
- Los empleados, contratistas y familiares directos de Lesaffre Industrial Chile S.A. no son elegibles para participar.
- Lesaffre Industrial Chile S.A. se compromete a proteger la privacidad y los datos personales de todos los participantes en esta promoción. Cumplimos con todas las regulaciones de privacidad de datos aplicables.
- Los datos personales recopilados se utilizarán únicamente para los fines de esta promoción.

5. Notificación a los Ganadores:

- Los ganadores serán notificados en el lugar de la feria y deberán proporcionar la información necesaria para coordinar la entrega de los pasajes.
- En caso de que un ganador renuncie al premio o no proporcione la información requerida, se seleccionará a un ganador suplente en el orden en que fueron sorteados.

6. Responsabilidades:

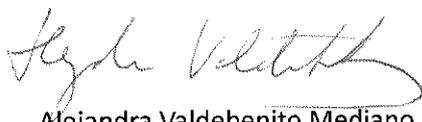
- Lesaffre Industrial Chile S.A., a través de INDUPAN Asociación Gremial de Panaderos, se hará responsable de la entrega de los pasajes aéreos a los ganadores, pero no será responsable por ningún otro gasto relacionado con el viaje o la estadía en la feria.
- Lesaffre Industrial Chile S.A. no será responsable de gastos o pérdidas indirectos.

7. Aceptación de las Bases:

- La participación en este sorteo implica la aceptación total de estas bases y condiciones por parte de los participantes.
- Las decisiones del organizador sobre aspectos no previstos en las bases serán definitivas.

8. Ley Aplicable y Jurisdicción:

- Estas bases se rigen por las leyes de Chile, y cualquier disputa relacionada con el sorteo estará sujeta a la jurisdicción de los tribunales competentes en Chile.



Alejandra Valdebenito Mediano

RUT: 12.488.036-K





Luis Ayala Ferreyros

RUT: 8.479.411-2



pp. Lesaffre Industrial Chile S.A.



PROTOCOLIZADO BAJO EL N° 6815
CON ESTA FECHA, REPERTORIO 11695-7023
QUE CONSTA DE 01 FOJAS
DEL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
SANTIAGO 14 de octubre de 2024



Certificado
223456993487
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

